

# Recomendarán a la Junta que agilice el Materno

**Luis Pizarro se reúne con No me quites mi Hospital y con la gerencia. Estima que el centro se ha quedado "antiguo".y "comprimido".**

15/05/2009 M.J.R.



El adjunto del Defensor del Pueblo Andaluz Luis Pizarro, con Manuel Ortega, de la plataforma.

El adjunto a la Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz Luis Pizarro se reunió ayer con la plataforma No me quites mi Hospital y después con el director-gerente del hospital Reina Sofía, en relación con la queja presentada por este colectivo ante la decisión de la Junta de construir un nuevo Materno Infantil dentro del Hospital General y no un hospital del Niño y otro de la Mujer independientes, aunque esto segundo fue el compromiso anunciado en diciembre del 2006 por la consejera de Salud, María Jesús Montero.

Pizarro apuntó que el actual Materno Infantil se ha quedado "antiguo". "Se han ido adoptando reformas de compromiso y el resultado es un edificio con espacio insuficiente y comprimido para poder atender una demanda asistencial moderna y acoger las múltiples prestaciones que ha incorporado el Reina Sofía en los últimos años", añadió. El adjunto al Defensor del Pueblo Andaluz señaló que tras escuchar a la plataforma y a la dirección del hospital recomendará a la Consejería de Salud que

busque un acuerdo y se solucione de la "forma más rápida, adecuada y definitiva" la necesidad de un nuevo Materno Infantil, para cumplir con el decreto de la Junta del 2005, por el que se anunciaban habitaciones individuales para los niños en el Reina Sofía y todos los hospitales públicos.

Pizarro añadió que entre las deficiencias del Materno Infantil actual están que tiene habitaciones que acogen a dos y hasta tres pacientes, los familiares de enfermos de la UCI están en una sala que no reúne las condiciones adecuadas y hay problemas para administrar la quimioterapia en una sala ambulatoria.

Diario Córdoba